



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

149-22

20 ABR 2022

Salta,
Expediente N° 12.730/19

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante la cual, se tramita el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, con Dedicación Simple, para la asignatura "Introducción a la Investigación en Enfermería" de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de Sede Regional Orán; y,

CONSIDERANDO:

Que la Coordinación de Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán, a fojas 5 vta. y el Departamento de Enfermería, a fojas 10 vta., remiten nómina de docentes para integrar el jurado.

Que la Dirección General de Administración de Sede Regional Orán, a fojas 6 y 7, informa sobre la disponibilidad del cargo.

Que atento a la vigencia del nuevo Plan de Estudios 2.018, corresponde convocar a concurso para la asignatura "Introducción a la Investigación en Enfermería".

Que las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina, y Hacienda y Finanzas, en su Despacho Conjunto N° 04/22, aconsejan: solicitar autorización al Consejo Superior para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir el cargo de Profesor Regular en la Categoría Adjunto, con dedicación Simple, para la asignatura "Introducción a la Investigación en Enfermería" de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de Sede Regional Orán; designar el jurado cuyo orden de integración se realizará por sorteo, e imputar la erogación resultante, en el cargo de Profesor Adjunto, con dedicación Simple, vacante por jubilación de la Lic. Susana Mercedes Macabate, y se que encuentra en el Inciso I de la Planta Docente de esta Sede Regional Orán, según Resolución CS N° 140/21.

Que en la Sesión Ordinaria N° 01/2022, se incorpora como docente propuesto para integrar el jurado, a la Lic. Susana Macabate de Savoy.

Que por Resolución Rectoral N° 430/21, homologada por Resolución CS N°



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

149-22

20 ABR 2022

Salta,
Expediente N° 12.730/19

085/21, se aprueban: el Protocolo DISPO y las disposiciones transitorias al Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares, en atención a la Pandemia COVID-19, disponiéndose la reanudación de todos los plazos en los concursos regulares, debiéndose adecuar a la normativa vigente.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 01/22 del 08-03-22 y 11-03-22)

RESUELVE :

ARTICULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior, autorización para Convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, Dedicación Simple, para la asignatura "INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA" de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de Sede Regional Orán.

ARTÍCULO 2°.- Proponer al Consejo Superior a los miembros del Jurado que se detallan a continuación, que entenderán en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, señalado en el artículo anterior:

MIEMBROS TITULARES:

Prof. Catalina Virginia FARFAN
Prof. Angélica del Valle ACOSTA
Prof. Catalina VERA

MIEMBROS SUPLENTE:

Prof. Susana MACABATE de SAVOY
Prof. Silvana TORRES
Prof. Dora del Carmen BERTA
Prof. María del Valle CORREA ROJAS

ARTICULO 3°.- Imputar la erogación resultante del presente concurso, en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, vacante por jubilación de la Lic. Susama Mercedes



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **149-22**

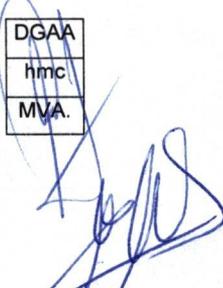
20 ABR 2022

Salta,
Expediente N° 12.730/19

Macabate, que se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente de Sede Regional Orán, según Resolución CS N° 140/21.

ARTÍCULO 4°.- Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial y remítase copia a: Secretaria Académica, Sede Regional Orán, Dirección General Administrativa Académica y siga al Consejo Superior a sus efectos.

DGAA
hmc
MVA.



Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSe



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Vicedecano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSe